

**Conversatorio reunió a expertos y autoridades que analizaron avances y brechas en esta materia.**

**Erwin Schnaidt Ávila**  
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

El estado de avance y los retos de la economía circular en la Región de Los Lagos analizaron diversos actores locales, durante un conversatorio al que convocó El Llanquihue, para examinar la efectividad de este modelo en el territorio.

La jornada tuvo lugar en dependencias de este diario, y fue moderada por su director Marco Salazar. Participaron la secretaria regional ministerial (seremi) del Medio Ambiente, Lorena Leichtle; el director subrogante de Corfo, David Espinoza; Rodrigo Carrasco, director ejecutivo de la Asociación de Mitilicultores de Chile (AmiChile); Eduardo Carmona, jefe de relacionamiento institucional de Colbún; Viviana Bustos, directora de innovación y transferencia tecnológica de la Universidad de Los Lagos (ULA); Angélica Barroso, directora del Centro Tecnológico de Economía Circular (CeTEC) Los Lagos, y, Benjamín González, consultor medioambiental.

En la cita en Puerto Montt se abordó la transición desde una economía lineal hacia procesos en que los residuos se conviertan en insumos productivos, identificando brechas en la normativa actual, infraestructura y cultura ciudadana.

Los participantes coincidieron en que la región presenta un desarrollo sostenido en esta materia en los últimos años, aunque reconocieron que persisten desafíos estructurales que no facilitan una mayor tracción del mercado de reciclaje.

#### BRECHAS NORMATIVAS

Respecto a la situación regional, Benjamín González, consultor socioambiental, indicó que la zona se encuentra en una posición favorable tras los avances de los últimos 15 años tanto por el sector privado como por el Estado, lo que se manifiesta a través de herramientas de financiamiento.

# Exponen desafíos de la economía circular para la Región Los Lagos

RUDY MUÑOZ/AGENCIAUNO

De su lado, David Espinoza, director (s) regional de Corfo, afirmó que el momento actual es relevante para posicionar a Los Lagos como referente nacional: "Estamos en un punto muy relevante como región para ser la punta de lanza a nivel país para posicionar los temas de economía circular".

Destacó el cambio conceptual al pasar de hablar de "basura" a "insumos" o activos que permiten generar nuevos productos a partir de residuos de sectores económicos.

Sin embargo, la implementación de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y la gestión general de residuos presentan temas pendientes. En ese aspecto, González advirtió sobre la necesidad de "frenar la dinámica del remate de residuos", práctica que en otros mercados está prohibida, y llamó a avanzar en nuevos productos prioritarios, al sugerir que la acuicultura y la pesca tienen espacio para ser iconos en la instalación de esta ley.

#### CAMBIO CULTURAL

Rodrigo Carrasco, director ejecutivo de AmiChile, opinó que la normativa tiene brechas. "La Ley REP no llega todavía al detalle, por ejemplo, de la mitilicultura. Creemos que es importante seguir avanzando".

Mientras que Leichtle reconoció que se debe "ampliar los residuos que se van incorporando a este sistema de valorización", lo que permitiría asegurar una actividad productiva sostenible.

Se identificó al cambio cultural y la educación como pilares para sustentar estos procesos. Viviana Bustos planteó que la educación ciudadana es fundamental para un "movimiento orgánico" del cambio real.

En esa línea, la personera del Medio Ambiente enfatizó en la necesidad de "evangelizar en todos los niveles", desde la educación

tal en niños hasta el nivel industrial, para que los usuarios asuman que los residuos son responsabilidad de

quien los genera.

Mientras que Espinoza agregó que el desafío incluye que el ciudadano se transforme en consumidor de productos reciclados, para que empresas tengan modelos de negocio exitosos.

#### PROPUESTAS LOCALES

Algunos de los expositores también abordaron acciones para fortalecer la economía circular en la región. Coincidieron en que el éxito de este modelo depende de generar condiciones habilitantes que permitan a la comunidad y a los emprendedores participar en la gestión sostenible.

De esa forma, González propuso que el Estado no solo entregue recursos para maquinaria, sino que genere "condiciones habilitantes para que esa máquina genere trabajo y traccione residuos". Su objetivo es evitar que las iniciativas se estancan por falta de un ecosistema que soporte la operación diaria.

Espinoza planteó vincular la economía circular con políticas públicas de educación, con la finalidad de que el uso de productos reutilizados se entienda como un cuidado del ecosistema regional. Para ello, propuso que el compromiso parta desde el hogar, con el compostaje y reduciendo el volumen de basura domiciliar a la mitad.

#### ROL DEL ESTADO

Carrasco expuso una estrategia basada en soluciones ecosistémicas y diversificadas. Detalló que, tras resolver el problema del poliestireno (plumavit) en la flotación de cultivos, ahora trabajan con las conchillas de mitilidos: "Tenemos un proyecto de investigación, para disponer estas conchillas de vuelta al mar, en modo de arrecifes artificiales, y que contribuyan a la desacidificación de los mares".

El resultado buscado es utilizar la ciencia y el pilotaje empírico para validar soluciones ambientales a mayor escala.

La seremi Leichtle es de



REPRESENTANTES DEL SECTOR PÚBLICO, LA ACADEMIA Y DE LA INDUSTRIA PRIVADA SE DIERON CITA.

la idea de que el Estado ejerza un rol activo, incentivando la demanda de productos reciclados, con uso prioritario en proyectos fiscales. Sugirió, a modo de ejemplo, incorporar aislantes térmicos fabricados a partir de cartón en la construcción de viviendas sociales, lo que demostraría que materiales reciclados poseen calidad técnica similar a productos vírgenes y así "aumentar la demanda que hoy es una piedra de tope".

En tanto que Viviana Bustos es partidaria de formalizar relaciones entre empresas privadas y la cadena de valor del reciclaje. Para ello, lanzó la idea de crear un sistema de incentivos estatales, con un ranking de productores circulares, y que ello "se traduzca en un beneficio concreto", como el acceso a créditos blandos para infraestructura.

#### PROYECCIÓN

El resultado esperado -añadió- es generar una competencia positiva que motive a más empresas a adoptar prácticas sostenibles. En tanto que Angélica Barroso detalló que el CeTEC Los Lagos está en proceso de instalación y consolidación para su plan de impulsar la transición a modelos de desarrollo basados en economía circular, para lo que se incentivaría la innovación tecnológica y la formación de capital humano especializado.

Reportó que esperan tener resultados en la segunda etapa de esta estrategia. ☺



**I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDÓN**  
ALCALDIA

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO**

La Ilustre Municipalidad de Puqueldón, llama a concurso público para proveer el cargo Jefatura Grado 11° E.M.S. de la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Puqueldón, según las bases disponibles en página web, [www.munipuqueldon.cl](http://www.munipuqueldon.cl).

**A. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD**  
 Título profesional universitario o título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, o título técnico que cumpla los requisitos fijados para la planta de técnicos. (LEY 18.883, Artículo 8, Núm. 3).

**B. ANTECEDENTES REQUERIDOS (adjuntar):**  
 a. Formulario Postulación Llamado Concurso (Anexo 1, se adjunta a las bases).  
 b. Currículum Vitae formato ciego sin fotografías.  
 c. Fotocopia Cédula de identidad, por ambos lados.  
 d. Certificado Nacimiento.  
 e. Certificado de Antecedentes para fines particulares  
 f. Certificado de Título Profesional o Técnico.  
 g. Certificado situación militar al día emitido por Cantón de Reclutamiento si procede.  
 h. Formulario Declaración Jurada Simple (Anexo 2, se adjunta a las bases).  
 i. Certificados de capacitaciones, con horas de duración.  
 j. Certificado de experiencia laboral, indicando cargo desempeñado y fechas en que trabajó, emitido por la Unidad de Personal o quien cumpla la función en organización que emite.  
 k. Documentación que acredite requisitos específicos al cargo que postula.

**C. RECEPCIÓN DE LOS ANTECEDENTES:**  
 Los antecedentes deberán ser enviados al correo electrónico partes@munipuqueldon.cl con copia a unidadpersonal@munipuqueldon.cl, desde el día 20 mayo al 02 de junio de 2026, a las 17:00 hrs.

Mayores antecedentes al correo electrónico: [unidadpersonal@munipuqueldon.cl](mailto:unidadpersonal@munipuqueldon.cl).

**ALEJANDRO ARIEL CÁRDENAS QUEZADA**  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDÓN